

	Sistema de Gestión de la Calidad AN Anexo		EXT-AN 5.04.01.16-49	
	INDICACIÓN 49 - CORTISOL Y ACTH PLASMÁTICOS		Versión: 2	Vigencia: 25/02/2021
Proceso: 28-Pre analítico				
Inicio: 11/02/2021 Zírpoli María Mercedes (Responsable de Gestión de Calidad)		Revisión: 18/02/2021 Brenzoni Pablo (Dirección Técnica)		Aprobación: 25/02/2021 Brenzoni Pablo (Dirección Técnica)

Instrucciones para la determinación de Cortisol y ACTH plasmáticos

Estimado paciente, para realizar este estudio por favor lea con atención las siguientes instrucciones:

La extracción de sangre en el Laboratorio debe realizarse entre las 8:00 y las 9:00 hs de la mañana, con ayuno de 8 horas. Considere que en el Laboratorio deberá hacer 20 minutos de reposo previo a la extracción, por lo que se le recomienda llegar antes de las 8:00 hs.

En caso de solicitarse la determinación de **Cortisol plasmático vespertino** (por la tarde), la extracción de sangre se realizará a las 16 hs. En las 2 hs previas a la extracción no ingerir alimentos.

No deberá realizar ejercicio físico intenso durante las 24 horas previas al análisis. Debe evitar situaciones de stress.

No debe fumar.

Debe indicar en el Laboratorio cualquier medicación que se encuentre recibiendo o que haya recibido últimamente.

Es IMPORTANTE presentarse con la preparación indicada y en el horario establecido para evitar resultados incorrectos y repeticiones. Ante cualquier duda, comuníquese con el Laboratorio.